GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit: 892.400.038-2

RESOLUCION NÚMERO RE 0 0 6 8 1 7

(04 NOV 2021)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA UNA COMISIÓN Y ORDENA EL PAGO DE GASTOS DE VIAJE"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades,

CONSIDERANDO

Que el doctor EVERTH HAWKINS SJOGREEN en su calidad de Gobernador del Departamento, debe viajar en cumplimiento de comisión oficial a la ciudad de Bogotá y Barranquilla.
Motivo: Reunión en la ciudad de Barranquilla para coordinar la Cumbre de Gobernadores que tendrá lugar en el Departamento Archipiélago de San Andrés Isla , y otros.
Saliendo del 04 al 06 de noviembre de 2021.

R E S U E L V E

ARTICULO PRIMERO: Autorizase la comisión oficial al doctor EVERTH HAWKINS SJOGREEN por un valor de DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON CINCO CENTAVOS ($2.162.385,5,oo),así $1.435.846,oo, correspondiente a los días 4 y 5 de noviembre y $358.961,5,oo, correspondiente al día 6 de noviembre sin pernoctar con una asignación básica mensual de $6.128.911,oo, más gastos de representación de $6.128.911,oo para un promedio de $12.257.822,oo correspondiente a viáticos diarios de viaje por valor de $717.923,oo , más valor Tiquete aéreo $367.578,oo. En la ruta SAN ANDRES--- BARRANQUILLA---SAN ANDRES.

ARTICULO SEGUNDO: El pago de viáticos se hará por la tesorería Departamental con cargo al código 03 – 1 – 2211 – 200 del presupuesto.

ARTICULO TERCERO: Al finalizar la comisión oficial se le concede (8) días para Legalizar los viáticos ante Tesorería Departamental.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNICASE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés Isla, al 04 NOV 2021

El Gobernador, EVERTH HAWKINS SJOGREEN

Proyectó: Ana Gordon
Revisó: Jacqueline B.